

**Cuarta Sesión Urgente correspondiente al mes de mayo del año 2024**

**Minuta**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con dieciséis minutos del siete de mayo de dos mil veinticuatro, de conformidad con los artículos 53, 55, 56 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos electorales de la Ciudad de México (Código); 1, 4, 46, fracción V, 49 fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII, 53 párrafos segundo, tercero e inciso C), 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera mixta, en el Salón de Usos Múltiples del IECM y a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión de Debates) así como las personas invitadas, que a continuación se enlistan:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la Comisión
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral integrante de la Comisión
C. Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral integrante de la Comisión
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario Técnico de la Comisión
C. Patricia Avendaño Durán	Consejera Presidenta del IECM
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
C. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación

C. Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Andrés Sánchez Miranda	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
C. Cristhian Omar Castillo Triana	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Arturo Emiliano Rosas Ortega	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Dafne Rosario Medina Martínez	Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
C. Natalia Dahi Barajas Rangel	Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano
C. Eduardo Santillán Pérez	Representante Propietario del Partido Morena

El maestro **Gustavo Uribe Robles, Secretario Técnico de la Comisión de Debates**, informó sobre la existencia del quórum necesario para sesionar.

**La presidenta de la Comisión de Debates** dio la bienvenida a las personas integrantes de la Red de Observación que dan seguimiento a la sesión.

Posteriormente, por instrucciones de **la presidenta de la Comisión de Debates**, el **Secretario Técnico** dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a consideración de sus integrantes presentes en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Formato para el Tercer Debate a celebrarse entre las candidaturas al cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México cuya organización está a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las personas moderadoras para el Tercer Debate a celebrarse entre las candidaturas al cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, cuya organización está a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.



3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Orden de Intervenciones para el Tercer Debate a celebrarse entre las candidaturas al cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, cuya organización está a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (Sorteo)

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban la fecha, la hora, el formato, la moderación, el tema y el Orden de Intervenciones para el Segundo debate adicional entre las candidaturas al cargo de Diputación Migrante cuya organización está a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.(Sorteo)

La **Presidenta de la Comisión de Debates** solicitó al **Secretario Técnico**, someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión de Debates el Proyecto del Orden del Día.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Debates aprobaron por unanimidad el Orden del Día de la Cuarta Sesión Urgente del siete de mayo del dos mil veinticuatro, a través del Acuerdo **CPSOCD.4a.Urg.1.05.2024**.

Enseguida, la **Presidenta de la Comisión de Debates**, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico consultar en votación respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, la cual fue aprobada de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión de Debates.

Posteriormente, la **Presidenta de la Comisión de Debates**, solicitó al **Secretario Técnico**, diera cuenta con el **primer punto** listado en el Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y



INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO

25 AÑOS  
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

## COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Formato para el Tercer Debate a celebrarse entre las candidaturas al cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México cuya organización está a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

**La presidenta de la Comisión de Debates** consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que procediera a tomar la votación correspondiente.

Las personas integrantes de la Comisión de Debates presentes aprobaron el Proyecto de Acuerdo, correspondiendo al número de Acuerdo **CPSOCD.4a.Urg.2.05.2024**.

Posteriormente, la **presidenta de la Comisión de Debates** instruyó al Secretario Técnico, para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de internet.

Por instrucción de la **presidenta de la Comisión de Debates**, el Secretario Técnico dio lectura al siguiente punto del Orden del Día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las personas moderadoras para el Tercer Debate a celebrarse entre las candidaturas al cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, cuya organización está a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

**La presidenta de la Comisión de Debates** consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que procediera a tomar la votación correspondiente.



Las personas integrantes de la Comisión de Debates presentes aprobaron el segundo punto listado en el Orden del día, correspondiendo al número de Acuerdo **CPSOCD.4a.Urg.3.05.2024**.

Posteriormente, la **presidenta de la Comisión de Debates** instruyó al Secretario Técnico, para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de internet.

Por instrucción de la **presidenta de la Comisión de Debates**, el Secretario Técnico dio lectura al siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Orden de Intervenciones para el Tercer Debate a celebrarse entre las candidaturas al cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, cuya organización está a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Al no existir más intervenciones, la **presidenta de la Comisión de Debates** solicitó al **Secretario Técnico** que procediera a realizar los sorteos necesarios para definir el Orden de Intervenciones en el debate citado.

El Secretario Técnico explicó la mecánica de los sorteos y llevó a cabo seis sorteos, uno para cada bloque del debate en el que se establece una participación sorteada, quedando de la forma siguiente:

Intervención	Mensaje Inicial	Tema 1*		Tema 2*		Mensaje Final
		Apertura	Conclusión	Apertura	Conclusión	
1ª	Santiago Taboada Cortina	Santiago Taboada Cortina	Clara Marina Brugada Molina	Santiago Taboada Cortina	Salomón Chertorivski Woldenberg	Santiago Taboada Cortina

Intervención	Mensaje Inicial	Tema 1*		Tema 2*		Mensaje Final
		Apertura	Conclusión	Apertura	Conclusión	
2ª	Clara Marina Brugada Molina	Clara Marina Brugada Molina	Santiago Taboada Cortina	Salomón Chertorivski Woldenberg	Santiago Taboada Cortina	Clara Marina Brugada Molina
3ª	Salomón Chertorivski Woldenberg	Salomón Chertorivski Woldenberg	Salomón Chertorivski Woldenberg	Clara Marina Brugada Molina	Clara Marina Brugada Molina	Salomón Chertorivski Woldenberg

\*El Orden de Intervenciones en los bloques Tema 1 y Tema 2, corresponde únicamente a la Apertura y a la Conclusión, pues el formato aprobado considera que en la Bolsa de Tiempo las intervenciones serán a mano alzada.

El **Secretario Técnico**, informó de la conclusión de los sorteos.

Al no haber más intervenciones, la **presidenta de la Comisión de Debates** instruyó al **Secretario Técnico** que tomara la votación correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Debates aprobaron por unanimidad el tercer punto programado en el Orden del día, a través del Acuerdo **CPSOCD.4a.Urg.4.05.2024**.

Por instrucción de la **presidenta de la Comisión de Debates**, el Secretario Técnico dio lectura al siguiente punto del Orden del Día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban la fecha, la hora, el formato, la moderación, el tema y el Orden de Intervenciones para el Segundo debate adicional entre las candidaturas al cargo de Diputación Migrante cuya organización está a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Al no existir más intervenciones, la **presidenta de la Comisión de Debates** solicitó al **Secretario Técnico** que procediera a realizar los sorteos necesarios para definir el Orden de Intervenciones en el debate citado.

El Secretario Técnico explicó la mecánica de los sorteos y llevó a cabo tres sorteos, uno para cada bloque del debate en el que se establece una participación sorteada, quedando de la forma siguiente:

Intervención	Mensaje Inicial	Tema Único	Mensaje Final
		Apertura	
1ª	Manuel Alejandro Robles Gómez	Manuel Alejandro Robles Gómez	Raúl de Jesús Torres Guerrero
2ª	Raúl de Jesús Torres Guerrero	José Pablo Martínez Villanueva	Manuel Alejandro Robles Gómez
3ª	José Pablo Martínez Villanueva	Raúl de Jesús Torres Guerrero	José Pablo Martínez Villanueva

\*El Orden de Intervenciones en el bloque Tema único corresponde a la Apertura pues el formato aprobado considera que en la Bolsa de Tiempo las intervenciones serán a mano alzada

El **Secretario Técnico**, informó de la conclusión de los sorteos.

Al no haber más intervenciones, **la presidenta de la Comisión de Debates** instruyó al **Secretario Técnico** que tomara la votación correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Debates aprobaron por unanimidad el tercer punto programado en el Orden del día, a través del Acuerdo **CPSOCD.4a.Urg.5.05.2024**.

La **presidenta de la Comisión de Debates** solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Al no existir más asuntos que atender, **la presidenta de la Comisión de Debates** indicó que siendo las once horas con tres minutos del siete de mayo de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento, se dio por concluida la Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Provisional de Seguimiento



INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO

25 AÑOS  
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

## COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que firman la Consejera Electoral **presidenta de la Comisión de Debates** y de las personas Consejeras Electorales integrantes de la misma.

---

### **C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**

Consejera electoral presidenta de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración De Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

---

### **C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**

Consejero electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

---

### **C. BERNARDO VALLE MONROY**

Consejero electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

---

### **C. ERIKA ESTRADA RUÍZ**

Consejera electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Esta hoja forma parte integral de la Minuta levantada con motivo de la **Cuarta Sesión Urgente correspondiente al mes de mayo del año 2024**

# HOJA DE FIRMAS